

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 9-2015
Celebrada el 29 de octubre de 2015
Aprobada en la sesión 10-2015 del 26 de noviembre de 2015

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Aprobación acta 8-2015	3
<u>Artículo 2.</u>	Aprobación de actas	3
<u>Artículo 3.</u>	Ratificación de permisos	4
<u>Artículo 4.</u>	Solicitud del CICAP de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2016.	4
<u>Artículo 5.</u>	Ratificación de la modificación de acuerdo del Consejo Asesor con respecto al Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.	5
<u>Artículo 6.</u>	Cambio de nombre de Laboratorio de Cómputo a Unidad de Servicios Informáticos	6
<u>Artículo 7.</u>	Modificación del orden del día	6
<u>Artículo 8.</u>	Presentación del Programa de Violencia y Sociedad del IIP	7
<u>Artículo 9.</u>	Propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva para hacer un grupo de whatsapp con directores y directoras.	7

Acta de la sesión ordinaria nueve de dos mil quince, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con once minutos del día jueves veintinueve de octubre de dos mil quince.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Olga Prieto Cruz, Directora a.i, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Director, Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP).

Ausentes: Dra. Lidieth Garro Rojas, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, ausente con excusa; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía, ausente sin excusa; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales, ausente con excusa; M.Sc. Olman Villarreal Guzmán, Director, Posgrado Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, ausente con excusa.

Invitados: Licda. Kattia Solano Quirós, Encargada, Laboratorio de Cómputo, asiste al Consejo Asesor con motivo de realizar una exposición con respecto al cambio de nombre del Laboratorio de Cómputo; Dra. Mónica Vul Galperín, Investigadora, Instituto de Investigaciones Psicológicas, asiste con motivo de realizar exposición del Programa de Investigación: Violencia y Sociedad, Dr. Javier Llobet, Director e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, asiste con motivo de realizar exposición del Programa de Investigación: Violencia y Sociedad.

La sesión se inicia a las 2:11 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Olga Prieto Cruz, Directora a.i, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Director, Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP).

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

Orden del día

1. Aprobación del Orden del día
2. Aprobación acta 8-2015.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Solicitud del CICAP de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2016.
5. Ratificación de la modificación de acuerdo del Consejo Asesor con respecto al Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.
6. Cambio de nombre de Laboratorio de Cómputo a Unidad de Servicios Informáticos.
7. Informe Decanatura de las reuniones realizadas con las diferentes instancias de la FCS.
8. Presentación del Programa de Violencia y Sociedad del IIP.
9. Propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva para hacer un grupo de whatsapp con directores y directoras.
10. Varios.

Artículo 1. Aprobación del Orden del día

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a consideración el orden del día para su aprobación.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

A las 2:15 pm. ingresa Dra. Silvia Salgado González, Directora Escuela de Antropología.

Artículo 2. Aprobación de actas

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.8-2014 celebrada el 25 de agosto de 2015 para su aprobación.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Artículo 3. Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Rebeca Quirós Bonilla, de la Escuela de Psicología, con una jornada de 1/8 T.C., del 8 de octubre al 26 de noviembre de 2015, con el fin de atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-927-2015.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

- Se conoce la solicitud de permiso *con goce de salario*, de la profesora Lorena Saéñz Segreda de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo del 4 al 27 de noviembre de 2015, con el fin de participar en actividades académicas para compartir experiencias en el tema de la atención psicosocial de emergencias y desastres que se realizará en la Universidad de Valparaíso de Chile.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-984-2015.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Artículo 4. Solicitud del CICAP de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos de vinculación remunerada para el 2016.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio CICAP-1126-2015 donde se solicita la aprobación del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de no recibir los aportes del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) de los proyectos de vinculación remunerada para el año 2016, para que el CICAP pueda

continuar con el pago de los compromisos económicos adquiridos por la compra y remodelación de las nuevas instalaciones del CICAP.

Después de un intercambio de ideas se procede a la votación.

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba:

El Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales aprueba no recibir lo aportes del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) de los proyectos de vinculación remunerada para el año 2016 del CICAP, para que pueda continuar con el pago de los compromisos económicos adquiridos por la compra y remodelación de las nuevas instalaciones del CICAP.

Acuerdo firme.

Artículo 5. Ratificación de la modificación de acuerdo del Consejo Asesor con respecto al Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura a la carta del Dr. Carlos Sandoval García, Coordinador del grupo de trabajo de la Propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central, del 8 de mayo de 2015.

Después de un intercambio de ideas no se ratifica la modificación y se solicita realizar consulta al Sistema de Estudios de Posgrado en los siguientes términos: la razón por lo que la Facultad de Ciencias Sociales tiene que ser la unidad base del Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central y no el Decanato, según comunicación electrónica de fecha 24 de setiembre del año en curso, suscrita por María Marta Vargas Arias. Asimismo, este Consejo desea conocer las consecuencias jurídicas, administrativas y financieras que implica ser la unidad base de dicho Doctorado.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba:

Se acuerda consultar al Sistema de Estudios de Posgrado la razón por lo que la Facultad de Ciencias Sociales tiene que ser la unidad base del Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central y no el Decanato, según comunicación electrónica de fecha 24 de setiembre del año en curso, suscrita por María Marta Vargas Arias. Asimismo, este Consejo desea conocer las consecuencias jurídicas, administrativas y financieras que implica ser la unidad base de dicho Doctorado.

Acuerdo firme

A las 2:52 pm. sale Dr. Felipe Alpízar Rodríguez, Director, Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP).

Artículo 6. Cambio de nombre de Laboratorio de Cómputo a Unidad de Servicios Informáticos

La Ing. Kattia Solano Quirós, Coordinadora del Laboratorio de Cómputo procede realizar exposición de los motivos que existen para cambiar el nombre de Laboratorio de Cómputo a Unidad de Servicios Informáticos (Documento adjunto).

Después de un intercambio de ideas se procede a la votación.

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba:

Se aprueba cambiar el nombre de Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Ciencias Sociales a Unidad de Servicios Informáticos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acuerdo firme

Artículo 7. Modificación del orden del día

El Dr. Manuel Martínez, Decano, solicita la modificación del orden del día para que los investigadores del Programa de Investigación: Violencia y Sociedad del Instituto de Investigaciones Psicológicas realicen su presentación.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Artículo 8. Presentación del Programa de Violencia y Sociedad del IIP

La Dra. Mónica Vul Galperín, investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas y el Dr. Javier Llobet, Director e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ambos proceden a realizar su exposición del Programa de Investigación: Violencia y Sociedad (Documento adjunto).

Artículo 9. Propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva para hacer un grupo de whatsapp con directores y directoras.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio ECCC-567-2015 en el que la Dra. Lidieth Garro, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva sugiere la creación de un grupo de "whatsapp" con la participación de directores y directoras, para, en casos de emergencia o situaciones de fuerza mayor, tener capacidad de respuesta.

Después de un intercambio de ideas se procede a la votación

Votan a favor: Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, M.Sc. Olga Prieto Cruz, Dra. Vanessa Smith Castro, Dra. Silvia Salgado González

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba

Crear de un grupo de "whatsapp" con la participación de directores y directoras, para, en casos de emergencia o situaciones de fuerza mayor, tener capacidad de respuesta.

Acuerdo firme

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

